

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 peseta
Id. id. trimestre.	1'50 "
Id. id. un año.	6'00 "
Pagando un año anticipado.	5'00 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales

"Inexactos,"

No dirán los aludidos que no nos expresamos con eufemismo.

Y los aludidos son los periódicos liberales que, de hace algún tiempo, y como obediendo á una consigna, están publicando «inexactitudes» á porrillo, con las que parece tratan de «hacer atmósfera», de «formar opinión», en contra de las órdenes y congregaciones religiosas.

El procedimiento es muy antiguo, pero no por eso deja de causar estragos, porque hay mucho vulgo, más del que se cree ordinariamente, y ese vulgo, que no existe solamente en la llamada clase baja, se atiende... pues á lo que le dicen esos periódicos, que tuvieron por «ilustre» antecesora á la *Gaceta*, cuyas «inexactitudes» sabido es que llegaron á hacerse proverbiales.

Y cuidado que, desde que se celebró, en Septiembre último, el congreso internacional masónico, al que asistieron, claro es, delegados españoles, y desde que empezaron la campaña «antimonástica» en el Congreso español los Canalejas, Romero y Blasco Ibañez, y antes y después de la «chispa eléctrica» de Galdós, han soltado esos periódicos «inexactitudes»!

Pintaron á la señorita Ubao como sugestionada por el Padre Cermeño para que entrara en el convento de Esclavas del Sagrado Corazón, y para una sugestión tan «atroz» lo menos creería el público que el P. Cermeño llevaba largos años confesando á la novicia é inculcándole la idea de que ingresara en la Congregación dicha, y resultó que la señorita Ubao no se había confesado más que una ó dos veces con el P. Cermeño y que este Padre no escribió más que una sola carta á la referida señorita, en contestación á otra suya, y que el mismo Padre se fué de Madrid año y medio antes que entrase en el convento referida señorita.

Ya ven ustedes si lo de la sugestión fué «inexactitud» morrocotuda.

¿Pues y en el «caso Calmon» de Oporto? Dijeron primero que la señorita Calmon era menor de edad y tiene treinta y cuatro años; añadieron que era heredera de muchos millones y su familia es de posición modesta; pero los millones habían de parecer por alguna parte y descubrieron una tía millonaria, de la que la señorita Calmon heredaría, cuando aquella se muriese, y se averiguó que, ó la tía era fingida ó, si fué real, había muerto hacía tiempo, heredando sus hijos los bienes; de modo que, para el caso, la tía de la señorita Calmon fué como el tío que nosotros teníamos en Granada; ante tantos fracasos, se recurrió al socorrido expediente de decir que la señorita Calmon estaba loca y la señorita Calmon escribió, al marchar de Oporto, á los periódicos, que la habían defendido, una carta de partitudo, en que demostraba estar perfectamente cuerda.

En este asunto, pues, no ha habido una «inexactitud» sino un racimo de «inexactitudes».

Y no hemos dicho todas las perpetradas en los dos referidos, ni en ellos concluye, ni mucho menos, el filón de las que esos periódicos han «comunicado» á sus pacientes lectores.

Ya hablamos de la señorita Charques, que decían secuestrada en Orihuela, y ni está en Orihuela, ni secuestrada, como lo ha asegurado su señora madre, en carta dirigida á uno de esos periódicos, *El Liberal*, que, en vista

de ella, rectifica ligeramente la noticia, de cuya «exactitud» debió enterarse antes de publicarla, para no soliviantar con ella á los ignorantes y bribones.

Fábricas de pólvora y depósitos de armas... que no existen; sermones... que no se predicaron como se ha dicho; que las Reparadoras tocaron á rebato cuando la chusma estaba rompiendo los cristales del convento... y ni se rompió un solo cristal, ni las monjas tocaron á rebato, sino á la reserva como todos los días; que los Padres de la Compañía habían salido á media noche de Madrid... y no se habían movido de la Villa y Corte.

¿Les parecen á ustedes pocas «inexactitudes»?

Pues á este largo catálogo hay que agregar que el *Heraldo*, por boca de su corresponsal en Badajoz, dijo que en los recientes tumultos ocurridos en aquella capital fué apedreada la casa del señor Ayala, representante de una fábrica de harinas, propiedad de los jesuitas.

Así, rotundamente, sin dudas ni vacilaciones, propiedad de los jesuitas.

Invitado el *Heraldo* á una rectificación por el señor Ayala, la hizo el periódico liberal de manera tan deficiente, que el referido señor Ayala acudió á la prensa católica de Sevilla, para que insertase la rectificación clara y terminante, en qué con datos y pruebas fehacientes, se demostraba y probaba que la fábrica de harinas era propiedad única y exclusiva de su señora madre, á cuyo poder había pasado por fallecimiento de su esposo.

Y basta de «inexactitudes», no porque se hayan acabado, sino porque creemos que con las dichas tienen suficiente los lectores, para quedar enterados de la labor de esos grandes rotativos, que tanto daño están haciendo con su información «inexacta».

Y no crean ustedes que, porque no hemos nombrado á *El Imparcial*, no le contamos entre los «inexactos».

El jueves publicó un telegrama que decía: «Desde Trieste anuncian por telégrafo que el doctor José Calmon, nombrado cónsul del Brasil, ha partido para Río Janeiro, llamado por su gobierno.

Parece ser que el gobierno austro-húngaro ha negado el *exequatur* al señor Calmon, temiendo NUEVAS tentativas... para ROBAR —¡así!— á la señorita Calmon».

¿Con que nuevas tentativas para robar á la señorita Calmon?

¿De modo que persiste usted, «sensato» *Imparcial*, á pesar de toda la luz que se ha hecho en el asunto, en que se trató nada menos que de robar á la señorita Calmon?.....

Lectores católicos de esos periódicos: ¿No acabais de conocerlos?

A.

Preguntas de oportunidad

¿Quién niega la existencia de Dios? Aquellos que, oyendo pronunciar su nombre venerando, manifiestan el odio y terror que este mismo nombre les inspira.

¿Quién se rebela contra el dogma de los castigos eternos? Aquellos que, por sus audacias, hacen más necesaria su existencia.

¿Quién acusa á la Religión de embrutecer al hombre? Aquellos que reivindicán al mono por padre, al animal por hermano, por regla las pasiones más criminales y la nada por destino.

¿Quién habla continuamente de progreso?

Los hombres que quieren hacernos retroceder al paganismo, ponderando sus tiranías, sus locuras y sus infamias.

¿Quién repite que todas las religiones son buenas? Aquellos que no siguen ninguna y que, al tolerar las falsas sólo persiguen á la verdadera; quienes acusan á la Iglesia, maestra de las naciones, inspiradora de las artes, civilizadora del mundo, de ser la enemiga de las luces; aquellos que ponen en juego todos los medios posibles é imaginables para impedir que la Iglesia derrame las vivísimas luces de su doctrina.

¿Quién habla continuamente de abnegación, de interesarse por el bienestar de las clases desheredadas? Aquellos que todos los días inventan nuevas vejaciones contra las obras de caridad instituidas por la Religión para el alivio de cada una de las miserias humanas.

¿Quién acusa á los polemistas católicos de que no usan de moderación y olvidan la mansedumbre evangélica? Aquellos que se ríen del Evangelio y no esgrimen otras armas que la calumnia y la injuria y cuyas violencias no conocen límites.

¿Quién clama más acerbamente contra la confesión? Aquellos que nunca se confiesan.

Puy.

SE HAN LUCIDO

Según noticias de Filipinas, han venido á tierra los castillos en el aire, que la masonería había fabricado respecto á aquellas islas.

Creyeron las logias que, haciendo desaparecer del hermoso archipiélago la bandera de la católica España, harían también que desaparecieran de allí las congregaciones religiosas, dejando el campo libre á las sectas.

La Providencia divina lo ha dispuesto de otro modo.

Los norteamericanos, conociendo al fin lo peligroso que es dejar en libertad de morder á las vívoras masónicas, han embarcado para las Marianas á los principales masones de Manila, á aquellos amigos de Morayta y de los masones madrileños, á quienes dejaban en completa libertad las autoridades españolas.

Si España hubiera hecho á tiempo otro tanto, continuaría ondeando en la Oceanía la bandera gualda y roja y no hubiéramos perdido aquel hermoso imperio colonial que nos legaron nuestros antepasados.

Al mismo tiempo que los «chatos» de frac y cobarta blanca, cargados con sus malletes y triángulos, van camino de la isla de los Ladrones, á meditar en las quiebras que tienen las aventuras katipunescas y las amistades de Morayta, los hijos de San Ignacio, de Santo Domingo, de San Francisco y de San Agustín, salen de Manila, cumpliendo las órdenes del delegado Mgr. Lachapelle, respondiendo al llamamiento de los pobres indios, que piden que de nuevo vayan á dirigirlos los religiosos y, protegidos eficazmente por los norteamericanos, van á encargarse de sus antiguas parroquias.

Y miren como el hermoso archipiélago no será protestante ni masón como quería Morayta, sino católico, y ¡vergüenza da el decirlo!, con más seguridades de que en él no domine la secta masónica enemiga de Cristo, que en la última etapa de la dominación española.

Se han lucido, pues, don Miguel y los «cha-

tos» del *Katipunan*, que tanto *trabajaron*, en unión de otros .: puntos filipinos, y españoles, para que allí no hubiera frailes. Verdaderamente se han lucido.—X.

EL HIJO PRÓDIGO

Vuelve, ovejuela perdida,
Al hombro del buen pastor,
Al aprisco de sus brazos,
A las redes de su amor.
Vuelve á la miera del pecho,
Vuelve á la sal de su voz,
Al cayado de su cruz,
Al agua de su pasión.
Vuelve al pasto de su cuerpo,
Que, en aquel blanco zurrón,
Es de los ángeles pasto,
Y ellos los ganados son.
Vuelve á aquel pan y á aquel pasto,
Que pronosticó Jacob,
Todo del rocío del cielo,
Todo de harina de flor;
Al pan que cantó Isafas,
Al que á Elías confortó,
Que ofreció Melquisedec
Y celebró Salomón;
Al pan á quien hizo fiestas
El esposo de Micol,
Que en el arca de la Iglesia
Hizo piezas á Dagón;
Al que espigó por su dicha,
Ruth, la mujer de Booz,
Vió en el lago Daniel,
E hizo fuerte á Gedeón.
Vuelve á aquel pan saludado,
Que á mil enfermos sanó,
Que es hartura de los cielos,
Aunque nunca hartó.
Mira que perdido vas,
Siguiendo ajeno señor,
Que por pan te dará piedras,
Por vino hiel de dragón.
Mira que estás más llagado
Que estuvo leproso Job,
Y que tienes más heridas
Que el hombre de Jericó;
Más que Lázaro mendigo,
Pues ese rico Epulón
Te negará las migajas,
Pero los lebreles no.
Advierte que á la raíz
Del árbol está la hoz,
Y, cortado, serás leña
De la chimenea de Dios.
Sal de la noche de Egipto
A la rubia luz del sol,
Y de entre bestias cerdosas
Al Cordero, que es pastor.
Deja aquese ciudadano
Que á Jerusalén dejó,
Y en la sombra de la muerte
A Babel edificó.
Vuelve á los paternos brazos,
Y conoce, pecador,
Que no hay culpa sin castigo
Ni lágrimas sin perdón.

MAESTRO VALDILVIELSO.

Las hazañas de Dewet

Un capitán inglés llamado Corballis, que fué hecho prisionero por Dewet con todo el convoy que mandaba, ha contado al *Daly Mail* curiosos detalles de las campañas de Cristián Dewet, el héroe boer, cuya historia será leyenda un día.

En la marcha que emprendió por el Oeste de Pretoria para reunirse con el general Botha, le obligaron á detenerse los ingleses en el camino de Rustenburg, cerca de Warm-Baths.

Estaban muy seguros los soldados de Roberts. Aquella vez le habían cogido: al Norte, fuerzas inglesas, más ingleses al Sur; al Oeste Pretoria y al Este el desierto. No tenía ya más remedio que luchar.

La noche era muy oscura, y, mientras esperaban el día, los ingleses no dejaron de oír rechinamiento de ruedas, voces de mando, rumor de un ejército que toma posiciones. Sin duda estaban los boers preparando la batalla. Pero al llegar la aurora avanzó la vanguardia inglesa, y encontró en lo que creían campamento boer treinta ó cuarenta carretas

destartaladas y vacías, que daban vueltas, tiradas por unos cuantos bueyes éticos, alrededor de la pista de una especie de circo grotesco.

Detuvieron á los conductores: seis blancos y veinte negros; presenciaron la muerte de los bueyes, que no podían ya con sus huesos, y mientras tanto Dewet, con 3.000 hombres, volvía sobre sus pasos y atravesaba otra vez el Vaal.

Entre Natal-Spruit y Standerton, Dewet, perseguido, tropezó con un convoy de manos á boca, ante un campamento inglés. No se detuvo sino que siguió por medio del camino y avanzó descaradamente. Al primer grupo de soldados que encontró le preguntó con voz enérgica dónde se encontraba un destacamento inglés, que estaba seguro de que le precedía, y un sargento le contestó con mucha afabilidad. Siguió el convoy, como si fuese inglés, entre las dos filas de tiendas, y los oficiales, que comían al aire libre ante la del jefe, se tapaban la boca.—¡Maldito convoy! ¡Qué polvo levanta!—Y no encontró más obstáculos el audaz guerrillero boer.

Otra vez, lo mismo que en las novelas caballerescas, sorprendió á un centinela inglés, y, amenazándole con el revólver, le impidió dar la voz de alarma. Pasaron sus 2.000 hombres con todo el convoy y durante aquel tiempo el centinela estuvo prisionero.

Y para que la semejanza con nuestros guerrilleros sea mayor, Dewet, que consiente el saqueo y viste á sus soldados con los uniformes nuevos de los convoyes detenidos, tiene respetos para la propiedad particular. Cuando sus soldados se abalanzaron á los paquetes de cartas de un coche inglés y empezaron á abrirlas, Dewet les hizo abandonar su presa y no consintió que las tocaran. Algunas semanas después los ingleses las encontraron casi todas intactas, con los encargos y billetes que contenían.

¡Y á un proceder tan noble responden los invasores como es sabido!

Si serán... ingleses.—X.

LAS VIOLETAS

Recatadas, humildes, escondidas entre los zarzales, como pretendiendo hurtar sus diminutas corolas á la vista del mundo, empiezan á hacer su aparición las violetas.

En vano se recatan buscando el rincón apartado del valle solitario, el soto cubierto de marañas ó la concavidad rocosa, húmeda y oscura.

Trasieñde á una legua lejos su delicadísimo perfume, denunciando su existencia.

Como la modestia de que es perfecto emblema, brilla la violeta muy á su pesar, y constituye la atracción y el encanto de las almas sensibles.

Y es la violeta tanto más aromática y delicada cuanto mayor es la fragosidad del paraje donde vegeta,

Dejadla sola, á la buena de Dios, sin aliños esmerados y sin los prolijos cuidados del jardinero, y ya vereis cómo brota y se multiplica, cómo perfuma los aires, cómo cuaja los linderos de lustrosas matas, entre cuyas hojas destácase la diminuta corola morada de la simpática florecilla.

Con las flores del almendro, de las que son compañeras inseparables, forman las violetas las avanzadas de la primavera y señalan la proximidad del buen tiempo.

En algunas comarcas la aparición de las violetas simboliza la llegada de la Santa Cuaresma, y su singular perfume recuerda al campesino que es llegada la hora del cumplimiento paseual, como su color recuerda el color litúrgico de las dominicas cuadragesimales.

En algunos puntos he tenido ocasión de observar que es tal la estimación en que se tiene á la violeta, que por la tarde de los días festivos van en verdaderas romerías las jóvenes en su persecución, recorriendo veredas y linderos, para formar sendos ramilletes, que luego guardan con gran cariño en algún búcaro, ó los depositan, como el más preciado presente, á los pies de la Virgen de su predilección.

¡Bienvenidas sean las violetas que despiertan con sus suavísimos efluvios las esperanzas de los días felices!

J. M.

Crónica semanal

Interior

Como se temía, el gobierno Sagasta-Moret, ó sea el de los dos hh., bajo cuyo mando se perdieron las colonias, ha empezado la campaña que llaman «anticlerical» los periódicos liberales; éstos piden, muy serios, que el Concordato se cumpla—¡cuánto lo deseamos los católicos!—y, sin duda, para *cumplirle*, se ha publicado una circular del ministerio de Instrucción pública en la que se proclama la «libertad» de la cátedra; el Concordato dice que la instrucción en los colegios, institutos y universidades será en un todo conforme con las enseñanzas de la Religión Católica, Apostólica, Romana; ¿cómo puede cumplirse esta disposición del Concordato con la *libertad* referida?; el gobierno, ó su presidente, ha calificado, según dicen, de imprudente la última circular del Arzobispo de Sevilla, en la que aconseja á sus diocesanos que se abstengan de asistir á las representaciones del melodrama sectario de Galdós, y el Concordato dice que el gobierno de S. M. prestará su apoyo á los Prelados, en cuanto á la condenación de falsas y perniciosas doctrinas; ¿es que, al censurar á un Obispo, porque, en cumplimiento de un sacratísimo deber, y en uso de un perfectísimo derecho, prohíbe á sus diocesanos que asistan á la representación de una obra mala, se intenta también *cumplir* el Concordato?; nos hacen mucha *gracia* los liberales, periódicos y no periódicos, invocando el Concordato para cohonestar su campaña anticatólica; ahora la «habilidad» consiste en hacer la guerra á las comunidades religiosas, pidiendo el cumplimiento del Concordato—¡si se cumpliera!—clamando por el derecho común y hasta, ¡hipócritas!, diciendo que miran por los intereses del clero secular... como si no los conociéramos; más franco, y en ese sentido menos temible, ha sido el diputado socialista Viviani, que ha dicho pa'adinamente en la Cámara francesa: «sería una engañosa ilusión imaginar que en esta lucha separamos la Iglesia de las Congregaciones religiosas que son su ejército de vanguardia»; así se habla; oíganlo los católicos para no dejarse engañar por las «solaperías» de los *Liberales*, *Heraldos* é *Imparciales*.

Exterior

En China se ha planteado un conflicto entre rusos é ingleses; los primeros, que ocupan un terreno próximo al ferrocarril de Pekín, no quieren permitir á los segundos que construyan en dicho terreno las edificaciones, que pretenden levantar; varios días han estado las tropas de una y otra nación sobre las armas en sus respectivas posiciones, temiéndose que de un momento á otro sonara un tiro, que sería tal vez el principio de una conflagración europea; los gabinetes diplomáticos han trabajado y trabajan para evitar el choque: hoy son las noticias, referentes al conflicto, bastante contradictorias: mientras un telegrama de New-York dice que la petición del general ruso para la retirada de las tropas inglesas constituye un verdadero *ultimatum*, otro de Londres anuncia que rusos é ingleses han llegado á un acuerdo y que la cuestión no tendrá graves consecuencias; allá veremos.

En Francia sigue el debate sobre la llamada ley de asociaciones, que se va aprobando; el conde de Mun ha pronunciado un elocuente discurso en contra del proyecto.

Fracasaron las negociaciones entabladas para la paz entre Kitchener y Botha; la guerra anglo-boer continúa, pues; los últimos telegramas hablan del rumor de haber sido fusilado por los boers el general French, después de haberle hecho por segunda vez prisionero; parece que, la primera vez que le apresaron los boers, le dejaron en libertad, bajo palabra de honor de no volver á hacer armas contra ellos, y ahora le han fusilado por haber faltado á su palabra; la noticia, que procede de un periódico de Amberes, ha causado gran sensación, á pesar de que no está confirmada; en un combate ha muerto el hermano del general Botha y han sido heridos dos hijos del muerto; los boers han capturado en una noche todos los ganados de las cercanías de Pretoria; hay frecuentes combates en varios puntos; se dice, y no lo creemos, que Botha y Dewet han acordado aconsejar á los burghers que se preparen á hacerle la ane-

xión, aunque dispongan todavía de vívere y municiones en abundancia, siempre que Inglaterra garantice el respeto de ciertas libertades y pague una indemnización por los daños causados; repetimos que no lo creemos.

El Cronista

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 21 de Marzo de 1901

Principió á las diez y media, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Galindo, Barrientos, Hernández Anaya, Yuste, Díaz, Méndez, Tío, Domínguez y Sánchez.

Se aprobó el acta.

Despacho ordinario:

Solicitud para empleo municipal que pasó al archivo.

Comunicación de la Administración de Hacienda manifestando que ha resuelto á favor de don Ricardo Aparicio el recurso de alzada elevado por dicho señor, contra la resolución del Ayuntamiento, negándole el depósito de vinos de su cosecha, que había solicitado.

El alcalde dijo que, al negar el Ayuntamiento dicho depósito, creyó interpretar la ley, pues el edificio en que piensa instalarle el señor Aparicio no reúne condiciones legales; señaló el error, que en la comunicación se consigna, de que el actual Ayuntamiento concedió el depósito en cuestión en 20 de Enero de 1900, lo cual dijo era inexacto; añadió que acataba la disposición, pero creía que en ella no estaba bien interpretada la ley y que procedía recurrir, haciendo uso del derecho que en la misma comunicación se señala, y fundando el recurso en la razón anteriormente expuesta, ó sea en la falta de requisitos legales en el edificio en que se piensa instalar el depósito; refiriéndose á un sueldo de nuestro periódico, publicado en el número anterior, dijo que el Ayuntamiento favorecía en gran manera á los cosecheros cobrándoles menos que á los introductores de vinos de fuera de Béjar y dándoles plazo largo para el pago, señalando favores especiales concedidos á don Ricardo Aparicio como cosechero.

El presidente de Hacienda declaró, confirmando el alcalde y aprobándolo todos los concejales, que el Ayuntamiento está dispuesto á conceder autorización para establecer cuantos depósitos soliciten los vecinos, siempre que se cumplan todas las condiciones y se llenen todos los requisitos que la ley determina.

Se acordó recurrir de la disposición de la Administración de Hacienda antes indicada.

Comisiones:

Policia manifestó que se había enterado de las condiciones de varias casas del trozo de la calle de Colón, que media entre el obrador de don Saturnino Rodríguez y la plazuela del caño de la Mosca, y se había convencido de que sería perjudicial para dichas casas, que tienen los pisos inferiores por bajo del pavimento de la calle, el paso de carros por la misma, por lo cual proponía quedara sin efecto el acuerdo tomado sobre este asunto.

El señor Hernández Anaya dijo que no había por qué anular el acuerdo, supuesto que la comisión había quedado autorizada para proceder como creyera conveniente.

Los concejales se mostraron conformes.

El señor Galindo indicó si sería conveniente prohibir, además, el paso de carros por la calle paralela á la anterior, que mira al Mediodía, la cual tiene mucha pendiente.

El señor Sánchez dijo que, si se impedía el paso de carros por las dos citadas calles, se ocasionarían perjuicios á los vecinos de Barrioneila, y propuso que se estudiara el medio de suavizar la pendiente indicada, coadyuvando á los gastos la propietaria de una de las tahonas que allí existen y que sería la más beneficiada.

La comisión resolverá.

Manifestó también el señor Galindo que los dueños de las pajas de agua no se muestran dispuestos á aceptar el acuerdo últimamente adoptado, referente al pago de un canon al Ayuntamiento, por el servicio de las mismas, habiendo quien de ellos juzga impositivo el referido acuerdo, por lo cual proponía—é hizo constar que también sin haberse puesto de acuerdo con los compañeros, como no se puso cuando llevó el proyecto

contrario—que quedaran las cosas como antes estaban, respecto á las referidas pajas.

Los concejales asintieron.

Policia estudiará una reforma, que dijo no será costosa, para las pajas susodichas, construyendo tal vez depósitos ó arcas-madres especiales y distintas de las que surten las fuentes públicas.

Hacienda expuso que, en cumplimiento de un acuerdo, se había reunido en pleno para ver si se podían reorganizar los servicios y elevar los sueldos á los empleados, y que tenía el sentimiento de decir que, con el personal existente, que no se mostraba dispuesta á mudar, en atención á los muchos ancianos que en él hay, no era posible el primer extremo, y tampoco podía pensarse en llevar á cabo, por ahora, el segundo, lamentándolo mucho la comisión, por la angustiosa situación del erario, que se demostraba, sin acudir á otras razones, con el hecho de que el Ayuntamiento deberá, á fin del mes actual, y sólo del vencimiento corriente, la cantidad de veinte mil pesetas.

La comisión añadió que no veía otro medio de encauzar la marcha económica del Municipio que el arrendamiento del impuesto de consumos.

Se expusieron diversas opiniones y se acordó tratar el asunto en una reunión preparatoria y después en sesión extraordinaria.

Instrucción propuso, y quedó acordada, la cantidad de cincuenta pesetas, por gastos de material, barrido y calefacción, para la escuela de párvulos de Santa María, y pidió, y le fué concedida, la venia para ocuparse de los preparativos de la comunión de los niños.

Obras dijo que había aparecido, al hacerse el vaciado de tierras para los cimientos de las escuelas de la Corredera, una roca de veinte ó treinta metros, indicando que se resolviera si había de anunciarse nueva subasta ó podía deshacer dicha roca el contratista del desmonte de tierras, que había dicho la demolería á razón de una peseta y cincuenta céntimos el metro cúbico, quedando autorizada la comisión para verificar el ajuste.

El señor Galindo preguntó sobre el pago de los trabajos, que va ejecutando el referido contratista, contestando el alcalde que se le han entregado hasta la fecha trescientas pesetas.

El señor Tío indicó la conveniencia de que se cierre con valla una parcela de terreno, que dijo creía ser de la propiedad del Ayuntamiento, y está sirviendo de basurero, en la Corredera, frente á la Posada de la Estrella, y el alcalde contestó que dicha parcela es de propiedad particular, por lo que se hará la oportuna advertencia á su dueño.

También habló el alcalde de la conveniencia de reparar la calle de Gerona y se verá lo que dicha obra cuesta.

El mismo alcalde dió cuenta detallada de las gestiones que ha practicado y está practicando para adquirir un retrato del general Pardiñas, leyendo varias cartas al y del senador de la Económica, en una de las cuales se dice que el marqués de Casa-Pardiñas, descendiente del general, accede á mandar el retrato de éste, costeándole de su cuenta, á lo que ha contestado el alcalde dándole las gracias y rogándole que venga él mismo y, si puede ser, en unión del referido senador, á traerle para el próximo 3 de Mayo; con motivo de la venida del retrato, propuso el alcalde que se solemnizara de un modo especial este año la fecha susodicha, y más si viniesen los precitados señores, preparándose algún festejo y por de pronto, lo cual quedó acordado, construyéndose una bandera nueva.

Se nombró una comisión, compuesta de los cinco alcaldes y el síndico, para que se ocupen de este asunto.

Y se levantó la sesión á las doce y media.

Un vecino.

Sueltos y Noticias

Están para terminar las Santas Misiones, dadas en esta ciudad por los RR. PP. Santos y Martín de Herrera.

El ejercicio propio de misión se ha celebrado, por las tardes, en la iglesia del Salvador, estando muy concurrido.

Aunque no tanta, también ha habido bas-

tante concurrencia, por las noches, en las Conferencias, que ha dado para mujeres en Salvador el P. Santos, y para hombres en San Juan el P. Martín de Herrera, estando, en las dos en qué este Padre ha tratado la cuestión social, el templo casi lleno.

Las confesiones y comuniones son numerosas.

Se regularizarán, Dios mediante, varios matrimonios, para lo cual tienen los Padres extraordinarias facultades.

El Señor les premie cuanto han trabajado y trabajan en bien de nuestro Béjar.

El sábado último, 16 del corriente, á las siete de la noche, cuando ya estaba tirado nuestro periódico, ocurrió una sensible desgracia, en esta ciudad, que ha impresionado profundamente al vecindario.

El empleado de la *Electricista Bejarana*, Ramón Mazo Atienza, avisado de que no lucían los focos de arco voltaico de la Corredera, fué á corregir la falta al transformador de la calle de la Libertad, y, estando maniobrando, desde una tapia, á la que había subido desde la escalera de servicio, se supone que perdió el equilibrio y se cogió á los cables, cerrando el circuito y sufriendo tan terrible descarga que quedó muerto á los pocos minutos, siendo lanzado al tejado del edificio á que pertenece la tapia en que se hallaba, y desde el cual bajaron poco después su cadáver.

El entierro del infortunado Mazo, que se celebró el domingo por la tarde, fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame y encomienden á Dios nuestros lectores el alma del finado.

En junta general, celebrada por los dependientes de comercio de esta ciudad, el 19 del corriente, se acordó invitar respetuosamente á los dueños de establecimientos de tejidos, paquetería, ferretería, ultramarinos y similares, á practicar, desde el primer domingo de Abril, el cierre de sus tiendas, á las tres de la tarde, y los demás días festivos, á las doce de la mañana.

Los dependientes de comercio pueden contar con nuestro entusiasta aplauso y nuestra decidida cooperación, si piden el descanso total en los domingos y demás días festivos, para cumplir con el precepto de santificar las fiestas.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid

El día 16 del corriente, subió al Cielo, en Salamanca, el niño Luis Pablo Caballero Sánchez, á los 47 días de edad.

De todas veras pedimos á Dios resignación y consuelo, en la fé cristiana, para los afligidos padres.

Se está celebrando en la iglesia de San Juan la acostumbrada novena á la Virgen de los Dolores.

La fiesta será este año el jueves, 28 del corriente, y en ella predicará don Benito Jesús Sánchez.

El mismo señor tendrá también el sermón en la fiesta, que se celebrará en Salvador, el viernes, 29.

La novena, en San Juan, terminará dicho día, al anochecer, con sermón.

Nos parece bien la declaración del Ayuntamiento de que concederá autorización para establecer depósitos á todos los vecinos que los soliciten, estando dispuestos á cumplir las disposiciones legales.

Y trasladamos la noticia, para su satisfacción, á los cosecheros de vinos y los que se dedican á la industria choricera.

Ya tenemos buen tiempo, que quisiéramos anunciar como fijo, para complacer á nuestros lectores, pero creemos no durará mucho, volviendo las lluvias y tal vez también nieve; en suma, estando la semana varia.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN: Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Atrio de San Juan, 24 La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas á precios convencionales.

SE VENDEN

losas labradas para aceras y otras aplicaciones, y lanchas para encañados de diferentes tamaños.

Trascorrales, núm. 4, tahona de Manuel García.

Academia preparatoria para carreras especiales

PLAZA MAYOR, 14, PRAL. BEJAR

Anunciada para 15 de Enero próximo la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas, se abre curso especial para su preparación, en primero de Octubre.

Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir, obteniéndose enseguida colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Preparación para las demás carreras especiales.

Se admiten internos.

Para detalles y reglamentos dirigirse al director D. José Mañes.

CIRIACO GIL

anuncia á sus numerosos favorecedores que tiene buen surtido en quesos, galletas, pasas, dátiles, caramelos, conservas vegetales y pescados, alcaparrones, vinos de Jerez, licores y rom, en botellas y por medida; arroces, azúcares, bacalaos, almidones, bujías, especialidad en cafés tostados y pastas para sopa.

No comprar sin ver antes precios y géneros.—Pardiñas, 93.

SE ARRIENDA

el local donde ha estado establecida durante treinta años la escuela de párvulos de la Corredera, compuesto de un patio de entrada y dos salones, con excelentes luces, que miden 23 metros de largo por 5 de ancho y 4 de altura cada uno; á propósito para establecer cualquier industria.

Entenderse para su arrendamiento con don Juan José Brochín.

L' UNIÓN

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.052,340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro puede entenderse con el Subdirector nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

SE ARRIENDA

el local en qué, durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Corredera, calle del 28 de Septiembre, núm. 3, planta baja.

Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2'20 de altura, entarimado, con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al poniente; antesala de 29 metros, enlosada, con una luz y dos portadas, una á la calle y otra al patio, y un cuarto de 4 metros; otra habitación contigua á la antesala de 23 metros, con una luz; y patio de 114 metros, contando los escusados.

Este local, entre otras aplicaciones, es á propósito para la instalación de telares mecánicos ú otras máquinas movidas por fuerza electro-motriz y también para almacén de lanas, borras ó regenerados.

Informes de precio y demás condiciones del arrendamiento en nuestra Redacción.

CASA BLANCA

Ofrece á su clientela el espléndido surtido de cacao, que recientemente ha recibido, entre los cuales recomienda las selectas clases denominadas Choroni, San Felipe, Sabaná, Tabasco, Maracaibo y Capaya, todos importados del Estado de Caracas, en la república de Venezuela.

Ofrece también finísimas canelas de Ceylan, Holanda y China y azúcares floretes propios para la elaboración de chocolates.

En beneficio de los consumidores, ruega examinen el muestrario, que se facilitará á domicilio, previo aviso al escritorio de don Rafael Calzada, Béjar.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de _____

Sr. D. _____